



CONTRATACIÓN PÚBLICA AmBIENTAL: Retos en el sector restauración ¿Puesta en práctica?

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?



“NO HEREDAMOS LA TIERRA DE
NUESTROS ANTEPASADOS, LA LEGAMOS A
NUESTROS HIJOS”

Antoine de Saint- Exupéry

"Estamos al inicio de una extinción masiva y de lo único que podéis hablar es de dinero y de cuentos de hadas sobre un crecimiento económico eterno"

"Habéis robado mis sueños y mi infancia con vuestras palabras vacías. Si elegís fallarnos, nunca os perdonaremos".

Greta Thunberg

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

¿Cuándo nos lo tomaremos en serio?



Índice

1. QUÉ. Concepto
2. PORQUÉ. Justificación de su implantación
3. CÓMO. Planificación estratégica
4. MADRID. Programa de contratación municipal ambiental
5. ReTOS en sector restauración

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

QUÉ. CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL

“*Contratación pública verde o ecológica* se entiende como el enfoque mediante el cual los poderes públicos integran criterios ambientales en todas las etapas de sus procesos de compra para promover la difusión de las tecnologías ambientales, el desarrollo de productos respetuosos con el medio ambiente al buscar y seleccionar alternativas y soluciones que produzcan el menor impacto ambiental en la prestación de servicios o en el diseño y ejecución de obras, todas ellas relativas a la actual consideración ambiental desde la reciente perspectiva de la economía circular.”

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

QUÉ CONTRATACION PUBLICA AMBIENTAL: REFERENCIAS

INTERNACIONAL:

Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Rio de Janeiro 1992

Protocolo de Kioto 1997

Cumbre del Milenio 2000: Objetivos del Milenio (cuantificadas para alcanzarse en el 2015)

Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible NNUU. Septiembre 2015. *Objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. Meta 7 Contratación pública sostenible.*

Conferencia Paris Cambio Climático diciembre 2015

Conferencia de Nueva York Cambio Climático septiembre 2019

EUROPA:

Directiva 2004/17/CE de 31 de marzo que coordina los procedimientos de contratación de entidades que operan en el sector del agua, energía, el transporte y los servicios postales y Directiva 2004/18/CE de 31 de marzo sobre coordinación en procedimientos de contratación de obras, servicios y suministros. Ambas derogadas por sendas **DIRECTIVAS 2014/24 (Considerando 97) Y 2014/25**

Compromisos de Aalborg 2004+ 10: asumir la compra sostenible.

Informe 2005/2245 del Parlamento Europeo sobre comercio justo y desarrollo.

Artículo 6 del Tratado de la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa de 2008: protección y mejora del medio ambiente.

Estrategia Europa 2020. Uno de los medios principales para alcanzar crecimiento sostenible.

Agenda Europea 2030

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

QUÉ CONTRATACION PUBLICA AMBIENTAL: REFERENCIAS COMUNITARIAS

En un principio, la normativa europea sobre contratación pública pretendió basarse exclusivamente en términos de rentabilidad económica y de garantía de la libertad de establecimiento. De este modo, la consideración económica de precio y la aplicación de los principios de imparcialidad en los procesos de contratación eran las únicas relevantes tenidas en cuenta en los procesos de licitación.

La admisión de la posibilidad de introducir criterios de política ambiental, en particular, se suscitó en multitud de resoluciones jurisprudenciales del Tribunal Europeo de Justicia dando el primer paso la ya famosa [Sentencia del Tribunal Europeo de 17 de noviembre del 2002 “Concordia bus finland”](#) que dotó de una nueva línea jurisprudencial avalando la incorporación de criterios ambientales en la contratación pública europea.

Especialmente relevante fue también la [Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo North Holland](#) de 10 de mayo de 2012 al introducir una nueva visión sobre el concepto de vinculación del objeto del contrato y contemplar factores que **no formen parte de su sustancia material**: introdujo la incorporación de café de comercio justo en máquinas automáticas de alimentos en Región holandesa. La sentencia aclaró la compatibilidad de criterios ambientales y sociales referidos a comercio justo con la Directiva 2004/18 CE de 31 de marzo sobre Contratacion publica, haciendo viable la inclusión de los productos de comercio justo como criterios especiales de ejecución y como criterios de adjudicación.

Esta sentencia dispone de un valor añadido relativo a la reinterpretación de la consideración social o ética del criterio de adjudicación o de la condición especial de ejecución con la manida vinculación directa con el objeto del contrato. Se supera el determinismo al que abocaba la anterior hermenéutica europea en donde la citada vinculación era directa y automática por lo que las consideraciones éticas o sociales eran complejas de incorporar en los contratos públicos.

PORQUÉ.

OBLIGATORIEDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL

! Que viene el punto de no retorno del 1,5% de calentamiento global !



Fuente: El país 25 09 2019

La comunidad científica lleva décadas alertando del deterioro de un gran número de ecosistemas así como del punto de no retorno frente al cambio climático y han informado que alrededor de 1 millón de especies (animales y plantas) están al borde de la extinción teniendo como causa la acción humana.

El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de agosto de este año confirma que la minoración de las emisiones de gases de efecto invernadero generalizada es el único medio de cumplir con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de los 1,5 °C.

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

PORQUÉ. NUEVO PARADIGMA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

Artículo 1 *Objeto y Finalidad* en su apartado 3 de la LCSP:

“En toda contratación pública se incorporarán de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato, en la convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio en la prestación contractual, así como una mayor y mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos. Igualmente se facilitará el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas, así como de las empresas de economía social.”

ARTÍCULADO DE LA LCSP 9/2017 REFERIDO A CLAUSULAS AMBIENTALES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 28 “Necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación”,

ARTÍCULO 35 “Contenido mínimo del contrato”,

ARTÍCULO 64 “Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses”,

ARTÍCULO 71 “Prohibiciones de contratar”,

ARTÍCULO 90 “Solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios”,

ARTÍCULO 94 “Acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambiental”,

ARTÍCULO 99 “Objeto del contrato”,

ARTÍCULO 122 “Pliegos de cláusulas administrativas particulares”,

ARTÍCULO 124 “Pliego de prescripciones técnicas particulares”,

ARTÍCULO 125 “Definición de determinadas prescripciones técnicas”,

ARTÍCULO 126 “Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas”,

ARTÍCULO 127 “Etiquetas”,

ARTÍCULO 129 “Información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del M.A., empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad”,

ARTÍCULO 130 “Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo”,

ARTÍCULO 132 “Principios de igualdad, transparencia y libre competencia”,

ARTÍCULO 145 “Requisitos y clases de criterios de adjudicación del contrato”,

ARTÍCULO 146 “Aplicación de los criterios de adjudicación”,

ARTÍCULO 147 “Criterios de desempate”,

ARTÍCULO 148 “Definición y cálculo del ciclo de vida”,

ARTÍCULO 157.apartado 5 “Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación”,

ARTÍCULO 201 “Obligaciones en materia medioambiental, social o laboral”,

ARTÍCULO 202 “Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden”

CÓMO: Planificación estratégica

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL:
MECANISMO TRANSVERSAL,
GRADUAL, HOLISTICO Y PARTICIPADO



Puesta en práctica de la Contratación pública ambiental

MADRID : TAXONOMÍA comparada actual

N	MADRID PRODUCTOS/SERVICIOS PPT	UE GREEN PP	ESTADO PLAN DE COMPRA VERDE 2019	PAIS VASCO IHOBE
1	11 Suministro de alimentos y servicio de comidas desde el exterior.	6 Food and Catering services Alimentación y servicios de restauración 2008	1 Alimentación	10 Catering
2	12 Servicios de restauración y máquinas expendedoras de alimentos y bebidas	6 Food and Catering services Alimentación y servicios de restauración 2008	1 Alimentación	9 Alimentación comedores/ 11 Vending
3	7 Iluminación interior. Enfoque ciclo de vida.		2 Iluminación interior de edificios	24 Iluminación
4		14 Road lighting and traffic signals iluminación de carreteras y semáforos 2018	3 Alumbrado público exterior y semáforos	
5		4 Electrical and Electronic Equipment used in the Health Care Sector aparatos eléctricos y electrónicos utilizados en el sector de la asistencia sanitaria (AEE sanitarios) 2014	4 Aparatos de asistencia sanitaria	
6	10 Sistemas y equipos de climatización	19 Water-based Heaters Calefactores a base de agua 2014	5 Calefactores a base de agua / 19 Sistemas combinados de calor sistemas de climatización	
7	5 Construcción rehabilitación y conservación de inmuebles	10 Office Building Design, Construction and Management diseño, la construcción y la gestión de edificios de oficinas 2016	6 Diseño, construcción mantenimiento edificios oficinas	23 Edificación/ 26 Envolverte
8	20 Construcción y conservación de infraestructuras viarias / 22 Obras de urbanización	12 Road Design, Construction and Maintenance el diseño, la construcción y el mantenimiento de carreteras 2016	7 Diseño, construcción y mantenimiento carreteras	22 Urbanización pavimentos
9	6 Electricidad	5 Electricity electricidad 2012	8 Electricidad	30 Suministros energéticos
10	2 Publicaciones	9 Imaging Equipment impresión de imágenes 2014	9 Equipo de impresión	3 Impresoras / 13 publicaciones
11	16 Organización de eventos		10 Eventos	7 Eventos / 18 Viajes
12	8 Grifería sanitaria	13 Sanitary Tapware grifería sanitaria 2013	11 Grifería sanitaria	
13	9 Inodoros y urinarios	16 Toilets and Urinals inodoros y urinarios de descarga 2013	12 Inodoros y urinarios de descarga	
14	24 Revestimientos interiores	11 Paints, varnishes and road markings pinturas, barnices y marcas vials 2017	13 Mobiliario y paneles murales	25 Revestimientos

Puesta en práctica de la Contratación pública ambiental:

MADRID: TAXONOMIA comparada actual

N	MADRID PRODUCTOS/SERVICIOS PPT	UE GREEN PP	ESTADO PLAN DE COMPRA VERDE 2019	PAIS VASCO IHOBE
15	3 Equipos informáticos	2 Computer and monitors / ordenadores y monitores 2016	14 Ordenadores y monitores	2 Equipos informáticos
16	1 Papel para copias y papel gráfico	3 Copying and graphic paper Papel para copias y papel gráfico 2008	15 Papel para copias y papel gráfico	1 Papel
17	15 materias textiles	15 Textiles servicios y los productos textiles 2017	16 productos textiles	14 Textiles/ 15 Calzados/ 16 textil interior/ 17 textil accesorios
18	14 Productos y servicios de jardinería	8 Gardening products and services productos y servicios de jardinería 2012	17 Productos y servicios de jardinería	8 Jardinería
19	18 Productos y servicios de limpieza de oficinas	1 Cleaning products and services servicios de limpieza de Interiores 2018	18 Productos y servicios de limpieza	5 Limpieza
20	<u>19 Vehículos e instalaciones de suministro.</u> Enfoque ciclo de vida	17 Road Transport transporte por carretera 2019	20 transporte	6 Vehículos/ 29 Autobuses
21	4 Material de oficina			20 Material de oficina
22	13 Mobiliario. Enfoque ciclo de vida oferta contratista	7 Furniture mobiliario 2017		4 Mobiliario
23	19 Servicios de limpieza viaria y recogida de residuos			28 Residuos
24	<u>21 Adquisición y conservación de mobiliario urbano, juegos infantiles, de mayores y aparatos deportivos.</u> Enfoque ciclo de vida			
25	23 Servicios de consultoría			19 Consultoría
26		18 Waste Water Infrastructure 2013		
27				21 Material absorbente
28				12 Mensajería

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

MADRID: ESTRATEGIA DE CONTRATACION PUBLICA AMBIENTAL

PLAN DE CONTRATACION AMBIENTAL: Adopción de decisiones de carácter político declarativas.

PROGRAMA DE CONTRATACION MUNICIPAL AMBIENTAL: Herramienta transversal, participada y holística.

Documento general o propuesta de instrucción municipal ambiental

Catalogo técnico de productos

Mediante fichas de productos y servicios con niveles graduales (básico, avanzado, excelente) de incorporación en pliegos de contratación.

Objetivo del contenido de fichas: Dotar de seguridad jurídica y concreción técnica a las cláusulas ambientales en los pliegos de contratación facilitando al gestor de contratación su incorporación.

Metodología de elaboración: Creación por fases de proceso de participación especializada para la redacción de cláusulas ambientales en contratación municipal:

1 Fase: Elaboración con técnicos municipales especializados y entidades y organizaciones sociales y empresariales las propuestas de fichas de cláusulas ambientales.

2 Fase. Participación generalizada de entidades públicas y privadas especializadas interesadas en la redacción de cláusulas ambientales en contratación pública.

Capacitación: Ejecución de acciones informativas dirigidas con carácter interno a gestores públicos de contratación y con carácter externo a otras AAPP, empresas, entidades ciudadanas, entidades especializadas, ciudadanía con el Objetivo de actualizar las novedades existentes en el mercado y preparar las entidades interesadas en las licitaciones municipales.

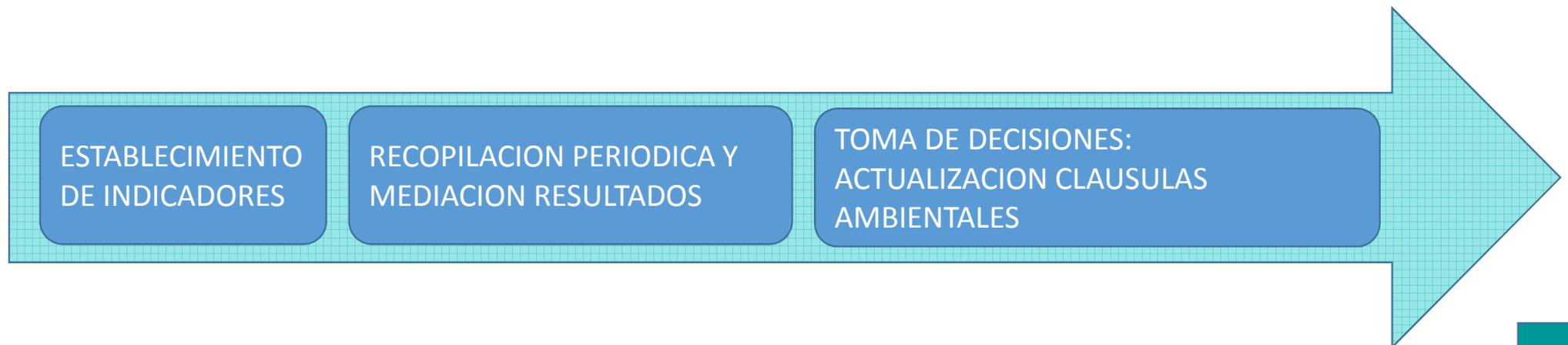
Previsión de las necesidades formativas para empleados municipales con el fin de adecuar su capacitación en contratación pública ambiental.

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

MADRID: ESTRATEGIA DE CONTRATACION PUBLICA AMBIENTAL

PROGRAMA DE CONTRATACION MUNICIPAL AMBIENTAL: Herramienta transversal, participada y holística.

Seguimiento: medición a través de indicadores de actividad y resultado para la medición del impacto de las clausulas ambientales en la contratación municipal y previsible rendición de cuentas (ver informe trianual a la CE art. 328.4 LCSP).



Puesta en práctica de la Contratación pública ambiental

MADRID. Retos en restauración

Pacto de política alimentaria urbana de Milán



En octubre de 2015, el Ayuntamiento de Madrid firmó el pacto de política alimentaria urbana de Milán, un pacto auspiciado por la FAO ([Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#)) que conlleva los siguientes compromisos:

- ✓ Trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos;
- ✓ Promover la coordinación entre departamentos y sectores a nivel municipal y territorial, favoreciendo la inclusión de consideraciones relativas a la política alimentaria urbana dentro de las políticas, los programas y las iniciativas en campo social, económico y ambiental, que interesen, entre otras cosas, la [distribución y el abastecimiento alimentarios](#), la protección social, la nutrición, la equidad, la producción alimentaria, la instrucción, la seguridad alimentaria y la reducción de los desperdicios;
- ✓ Promover la coherencia entre las políticas y los programas municipales relativos a la alimentación y las políticas y los procesos sub-nacionales, nacionales, regionales e internacionales pertinentes.
- ✓ Involucrar a todos los sectores del sistema alimentario (incluidas las autoridades locales, los entes técnicos y académicos, la sociedad civil, los pequeños productores y el sector privado), para el desarrollo, la actuación y la evaluación de políticas, programas e iniciativas en campo alimentario;
- ✓ Revisar y modificar las políticas, los planes y las normas existentes a nivel urbano para favorecer la creación de sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles;
- ✓ En cada ciudad, emplear el Marco de Acción como punto de partida para organizar el propio sistema alimentario urbano y compartir los avances entre las ciudades participantes, los gobiernos nacionales de pertinencia y las organizaciones internacionales, en su caso;
- ✓ Promover la participación de otras ciudades en el marco de nuestra acción a favor de las políticas alimentarias.

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

ReTOS en el sector de la restauración

ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE 2018 2020:
ACCION 12: Fomento de la alimentación saludable y sostenible en la compra pública.



Objetivos principales:

12.01: Incorporación de alimentos ecológicos y de comercio justo en los comedores de la Red municipal de escuelas infantiles.

12.02 Clausulas éticas y de comercio justo en la contratación municipal: Instrucción 2/2016 de 21 de junio incorporación de clausulas éticas de comercio justo en la contratacion municipal.

12.03 Instrucción técnica y contratacion pública alimentaria sostenible y socialmente responsable.

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

ReTOS en el sector de la restauración

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN AMBIENTAL 2019/2020: Selección de contratos adjudicados 2017/2018.

FICHAS :GRUPO DE ALIMENTACION

MADRID 11 Suministro de alimentos y servicio de comidas desde el exterior UNION EUROPEA GPP 6 Food and Catering services Alimentación y servicios de restauración 2008 ESTADO PCV 1 Alimentación PAIS VASCO 10 Catering

MADRID 12 Servicios de restauración y máquinas expendedoras de alimentos y bebidas UNION EUROPEA GPP 6 Food and Catering services Alimentación y servicios de restauración 2008 ESTADO PCV 1 Alimentación PAÍS VASCO 9 Alimentación comedores/ 11 Vending.

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO:

Heterogeneidad de cláusulas ambientales disponibles para incorporar en cualquier fase de elaboración de pliegos de contratación

Dificultades en la incorporación debido a la dispersión y continua actualización normativa y ausencia de metodologías oficiales europeas gratuitas para cálculo coste ciclo de vida

Ausencia de sistemas de medición homogéneos para garantizar el cumplimiento de las cláusulas ambientales en fase de ejecución.

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

ReTOS en el sector de la restauración

EJEMPLOS DE CLÁUSULAS AMBIENTALES EN RESTAURACIÓN (**EN ELABORACIÓN**)

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS: FICHA TECNICA, NIVEL EXCELENCIA : GRUPO ALIMENTACIÓN: SERVICIO DE RESTAURACIÓN: COMEDORES ESCOLARES

CRITERIOS OBLIGATORIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL PPT	TIPO DE DOCUMENTO ACREDITATIVO
Productos Alimenticios	
Como mínimo, un 80% en peso de productos provenientes de la agricultura ecológica	
Productos principales y secundarios del menú serán de temporada	
Productos principales del menú serán 100% frescos y un 50% los secundarios.	
Se utilizará la carne de segunda categoría en el caso de carnes picadas. Los embutidos quedarán limitados a los platos cuya elaboración los requieren con un máximo total de dos veces al mes	
El pescado no podrá ser de especies objeto de sobreexplotación, a menos que se hayan pescado con criterios de sostenibilidad.	
Como mínimo 3 productos de Comercio Justo de entre los siguientes: café, azúcar, té u otras infusiones, zumos y bebidas o productos que contengan cacao	
Alimentos libres de la obligación de etiquetado por contener OMGs	
Ofrecer productos sin gluten y productos lácteos sin lactosa	
Incorporación de un menú vegetariano	
Menús equilibrados desde el punto de vista nutricional,	

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

ReTOS en el sector de la restauración

EJEMPLO DE CRITERIOS DE ADJUDICACION(EN ELABORACIÓN) NIVEL EXCELENCIA EN ALIMENTACION RESTAURACION VENDING.

PONDERACIONES VARIABLES CONFORME NIVEL DE EXCELENCIA

Máquinas Refrigeradas (máximo XX%):

- Consumo energético bajo (máximo XX%).

Productos de Máquinas Refrigeradas (máximo XX%):

- Mayor porcentaje de productos “saludables” (máximo X%).
- Mayor porcentaje de productos que minimicen consume calórico, grasas, azúcares y sal (máximo X%).
- Mayor porcentaje de productos de agricultura ecológica (máximo X%).
- Número de productos procedentes de Comercio Justo (máximo X%).

Servicio (máximo X%):

- Número de enseres adicionales entre vasos, tazas, cucharillas, platos y bandejas de materias bidegradables (máximo X%).
- Porcentaje de productos con embalaje biodegradable (máximo X%).

Máquinas de Bebidas Calientes (máximo XX%):

- Consumo energético bajo (máximo XX%).
- Servicio con opción con y sin vaso (máximo X%).

Productos de máquinas de Bebidas Calientes (máximo X%):

- Uso de café soluble (descafeinado, capuccino...), el azúcar, el cacao y/o el té también de Comercio Justo (máximo X%).
- Número de productos procedentes de Agricultura Ecológica (máximo X%).

CONTRATACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL ¿Puesta en práctica?

ReTOS en el sector de la restauración

- ✓ Velocidad de implementación de cláusulas ambientales en contratación: no pasarse de frenada ejemplo: el arraigo territorial o los circuitos cortos de comercialización.
- ✓ Objetivos mensurables de la institución pública: Hacia qué metas dirijo la contratación pública ambiental atendiendo a la programación contractual del Ayuntamiento.
- ✓ Adaptación al rigor jurídico tras resoluciones de TARC/ TC-A/ TJUE...
- ✓ Estandarización de cláusulas ambientales y metodologías de medición de resultados en contratación pública.
- ✓ Actualización de especificaciones técnicas a nivel europeo y estatal en ambientalización de pliegos.
- ✓ Gestión del conocimiento en contratación pública ambiental: capacitación, disponibilidad, metodologías de actualización continua.
- ✓ Cooperación interadministrativa: participación leal con otras AAPP con proyectos conjuntos que interaccionen compartiendo BBPP en CPV.



LES AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA
'Act right now! (Actuad ya)'

BEGOÑA FERNÁNDEZ RUIZ

CONSEJERA TECNICA

fernandezrb@madrid.es

Coordinacion General de Contratacion y Política Financiera